



Colegio de Ingenieros Militares **“Tte. de Ings. Juan de la Barrera,” A.C.**



¡General Felipe de Jesús Ángeles Ramírez !

Año 09 No. 106-2

Especial

Marzo de 2022

“Tribuna del Ingeniero Militar”

Nuestra Misión: “Informar las acciones realizadas por el Consejo Directivo y mantener una ‘Tribuna Libre’ donde los asociados den a conocer sus logros e inquietudes”.



Directorio:

Presidente:

Ing. Milt. José Luís Galarza Portuguez

Vicepresidente:

Ing. Milt. José Juan Barbizzan Alonso

Primer Secretario:

Ing. Milt. Daniel Félix Juárez González

Segundo Secretario:

Ing. Milt. Juan Román López Miranda

Tesorero:

Ing. Milt. Gamaliel Aispuro Gutiérrez

Editor responsable:

Ing. Milt. Manuel de J. Lajud Malpica.

Apoyo a la edición:

Ing. Milt. Enrique A. Roa Ordoñez.

Ing. Milt. Antonio Trujillo Robles.

**La responsabilidad de los contenidos
es exclusiva del autor o recopilador de
cada artículo.**

Distribución digital

colegio.ingenieros.militares@gmail.com



CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

5 NOV. 1827



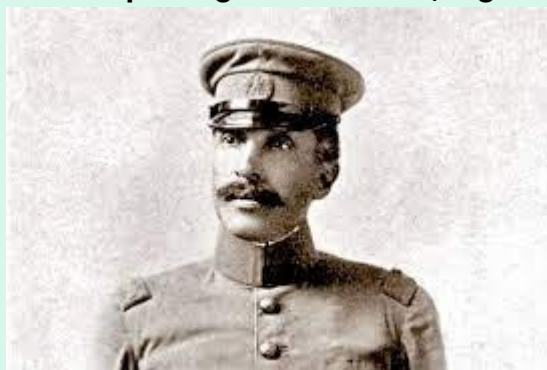
2022



“Liderar la colaboración entre los elementos del Estado Mexicano, utilizando la Ingeniería Militar para resolver los retos y desafíos de la conservación del medio ambiente, el fortalecimiento de la Seguridad Nacional, y el desarrollo general de la sociedad. Siempre respetando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Contenido

❖ **En honor al General Felipe Ángeles Ramírez, Ingeniero Militar Artillero**



Preámbulo.

Felipe Ángeles es un personaje difícil de olvidar, a pesar de que este noviembre se cumplirán ciento tres años de su muerte.

Con la decisión de poner su nombre al Aeropuerto Internacional construido adyacente a la Base Militar de Santa Lucia, se ha realizado publicaciones, ceremonias, y diversas actividades culturales destacado la trayectoria y los valores del militar para reafirmar la relevancia de este hombre no sólo por su disciplina y dedicación cuando estudió en el **Colegio Militar**, sino también por servir a la causa revolucionaria al lado de **Francisco I. Madero**.

Felipe Ángeles, cuando no se identificó con las grandes personalidades que dominaban la política mexicana a principio del siglo XX, se exilió en los Estados Unidos preocupado por la situación de nuestro país.

Siendo un espectador más y exaltado por la precaria situación que él y su familia atravesaban en el exilio, planeó su regreso y un año después de entrar en territorio nacional fue capturado a traición: el 26 de noviembre de 1919 se cumplió la sentencia del Consejo Extraordinario de Guerra que lo condenó a muerte.

Es importante destacar que en el **Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)** se tiene el **acta del Consejo Extraordinario de Guerra que juzgó a Felipe Ángeles** hace más de un siglo, así como también otros documentos satélites que registran evidencias de la vida y muerte del general. El expediente, dentro del ramo de Cancelados, sobre **Felipe Ángeles**, se integra por siete tomos.

De igual forma, existen documentos muy valiosos sobre el tema en la **Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada** y en el **Centro de Estudios Históricos de México Carso**.



Líderes revolucionarios: Venustiano Carranza, Francisco Escudero y Felipe Ángeles.
Fototeca Amalia Castillo, SRE.

¿Quién fue Felipe Ángeles,?

María Isabel Arvide Limón, en su libro **"Felipe Ángeles, Militar y humanista"**, Capítulo I, página 9 y 10, describe al **general Ángeles** muy acertadamente, muy claro y singularmente... Lo reproducimos:

Cuando el Consejo de Guerra ordenó su fusilamiento, el general Felipe de Jesús Ángeles Ramírez había cumplido 51 años, ganado las batallas más importantes de la Revolución Mexicana, publicado infinidad de textos, estudiado en las más prestigiosas academias militares de Francia, ido y regresado del exilio en Europa y en Norteamérica. Había sido director del Colegio Militar, confrontado al poder usurpador que lo encarceló. Además de ostentar el grado de general en cuatro ejércitos mexicanos.

"Mi muerte hará más bien a la causa democrática que todas las gestiones de mi vida, porque la sangre de los mártires fecunda el suelo donde brotan los ideales" declaró horas antes de enfrentar las balas de madrugada, el miércoles 26 de noviembre de 1919. Sus últimos pasos los dio sin haberse bañado antes, tan pulcro siempre arrastrando consigo una tina para sumergirse en agua helada al salir el sol, para después rasurarse, recortar las puntas del bigote hasta la perfección. Ritual que explicaba a sus subalternos como aspiración de que la muerte no lo encontrase desaseado.

En el día de su fusilamiento, el general Ángeles, hijo de militar, nieto de militar, siempre a punto de convertirse en titular de la Secretaría de Guerra, tenía 34 años de portar uniforme. Cuatro hijos. Deudas. Una historia de novela. Una vida donde la lealtad estuvo siempre por encima de cualquier conveniencia o tentación. Y la rebeldía, el desasosiego, la búsqueda de Dios, el amor a la patria, presentes. Así como la necesidad del combate.

Había rechazado insinuaciones, propuestas, casi exigencias para que fuese presidente de México, de sus jefes, también de sus enemigos. Recibido la más alta condecoración del gobierno francés, y la vejatoria expulsión del ejército federal.

Fue además un militar que supo escribir. De manera pulcra, correcta. amena, elegante. Escribió un diario, cartas, artículos para publicarse en revistas y periódicos. Redactó los telegramas más definitivos, esclarecedores de la lucha revolucionaria.

Ángeles permaneció junto al presidente Francisco I. Madero en las horas más oscuras, antesala de su trágica muerte. Lo hizo pese a los ofrecimientos del traidor Victoriano Huerta, que lo quería a su lado en el codiciado, escurridizo, puesto de Secretario de Guerra, aspiración permanente en todos los jefes militares. El enemigo vencedor lo necesitaba por su inmenso prestigio, una leyenda dentro del Ejército Federal.

También siguió inseparable de Pancho Villa en las derrotas anunciadas y las batallas compartidas, en la entrada triunfal a la Ciudad de México y en la soledad de la montaña en Chihuahua.

El general se quedó siempre al lado de aquello en lo que creía y que puede resumirse en honestidad, compromiso con el pueblo, amor a su uniforme, lealtad, siempre lealtad. Y la amistad. El valor extremo de la amistad, que tuvo primero con Madero, después con Pancho Villa,. Con José María Maytorena , con Manuel Calero, con Federico Cervantes.

Fue un jefe militar que se rebeló contra aquello que no podía respetar, incluyendo algunos de sus jefes.

Insubordinado y leal, difícil coincidencia.

Un militar de inmensa disciplina, pero también un rebelde adelantado a su tiempo, un crítico permanente de la corrupción del poder, incluso dentro del poder militar, un jefe militar que escribió y publicó, lo que pensaba con una libertad singular para alguien que voluntariamente asumió las limitaciones del uniforme. Que vivió en el constreñimiento de la disciplina castrense. Un hombre que enfrentó a sus superiores para evitar negocios corruptos, una osadía que lo envió al extranjero varias veces en viajes de estudio, otras para padecer el exilio, la mala suerte sin techo.

Fue un hombre con gran amor a su familia, que no dudó en sacrificarla, en someterla a carencias económicas, al desarraigo, a la soledad como destino.

Al anunciar que el nuevo aeropuerto internacional, construido en la base militar de Santa Lucía, llevaría su nombre, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, afirmó: ***“Fue un hombre leal al presidente Francisco I. Madero, culto, de principios e ideales, que siempre buscó el dialogo y la conciliación. Fue ejemplo claro de que se puede ser humanista y militar”.***

Protagonista desbordado de la realidad mexicana de principios del siglo XX, heredero de las costumbres de final del siglo XIX, cercano y lejano al poder en turno, muchos lo quisieron candidato, presidente de la República, político encumbrado, a los que Ángeles respondió siempre: ***“Soy un militar, y todos los militares estamos acostumbrados a mandar militarmente. Un militar, aún en un cargo civil, sigue siendo militar”.***

Fin de la pág. 10 “Felipe Ángeles, militar y humanista”.



Durante el gobierno presidencial de Madero, el general Ángeles fue nombrado director del Colegio Militar, un puesto clave y de gran confianza por tener su sede en el Castillo de Chapultepec, donde también residía el presidente.



Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, nació el 13 de junio de 1869, en **Zacualtipán**, Hidalgo; **fue un ingeniero militar artillero mexicano y héroe popular de la Revolución Mexicana** que se enlistó al ejército del **general Francisco Villa** y con su valentía contribuyó a cambiar la historia del país.

Sus padres fueron el **Cor. Felipe Ángeles Melo** y doña **Juana Ramírez**, se casó con **Clara Krause**, con quien procrearon cinco hijos, a saber: **Alberto, Isabel, Felipe, Julio, y Enrique**.

Cursó sus estudios primarios en Huejutla, ingresando después a la Escuela de Molango y al Instituto Literario de Pachuca. Con catorce años gracias a una beca que **Porfirio Díaz** le concedió por los méritos de su padre durante la lucha contra la intervención francesa, ingresó al **Colegio Militar de Chapultepec**, el 26 de enero de 1883.

Se graduó como teniente de plana mayor facultativo de ingenieros el 29 de noviembre de 1892. Pasó al servicio activo y dos años más tarde regresó al **Colegio Militar** a hacer un curso de Artillería, a cuyo término fue ascendido a capitán segundo de plana mayor facultativo de Artillería.



En 1905, como teniente coronel, fue enviado a Francia para cursar estudios en la **Escuela de Aplicación de Fontainebleau** y en la de **Tiro de Mailly**.

En 1908 fue ascendido a **Coronel Técnico de Artillería**. Los Técnicos de Artillería, fueron los antecesores de los Ingenieros Artilleros, después Ingenieros Industriales Militares. Fue profesor del **Colegio Militar**, de la **Escuela de Aspirantes**, de la **Escuela Nacional Preparatoria** y de la **Escuela de Tiro**, de la que más tarde sería director.

Era artillero con un gran prestigio cuando estalló la **Revolución Mexicana**.

Al dar inicio el movimiento revolucionario, **Ángeles** se encontraba en Francia; regresó en 1912, cuando **Francisco I. Madero** era ya presidente constitucional de México.

De él recibió el nombramiento como **director del Colegio Militar** —que se ubicaba en el Castillo de Chapultepec— al igual que la residencia del presidente.

Tal cercanía física permitió que ambos personajes coincidieran, con frecuencia, en paseos matinales que realizaban a caballo por los alrededores del bosque. Bajo esas circunstancias pudieron intercambiar ideas y crearon lazos de amistad.



Francisco I. Madero preside una ceremonia en el Colegio Militar, institución dirigida por Felipe Ángeles (1912). Reproducción autorizada por el INAH.

En 1912 el gobierno de **Francisco I. Madero** le ordenó enfrentar a las fuerzas de **Emiliano Zapata** en el estado de Morelos.

Un año después, en febrero de 1913, durante la “**Decena Trágica**” fue apresado junto al presidente **Francisco I. Madero** quien fue ejecutado junto con el vicepresidente, **José María Pino Suárez**.

Sin embargo a **Felipe Ángeles** le perdonaron la vida por su condición de oficial del ejército, marchando al exilio a Europa, de donde regresó para unirse a los constitucionalistas de **Venustiano Carranza** para combatir a **Victoriano Huerta**.

Felipe Ángeles llegó a Chihuahua para participar en la mayor operación militar que se había librado hasta entonces en la Revolución: la batalla que, por el dominio de la Comarca Lagunera enfrentó la **División del Norte** contra las **fuerzas federales del gobierno del general Huerta**, entre el 20 de marzo y el 10 de abril de 1914.

Venustiano Carranza le nombró **subsecretario de Guerra** en 1913, y un año después, se le destino al servicio de **Francisco Villa**, como experto en artillería.

Tras la escisión revolucionaria producida a finales de 1914 (Convención de Aguascalientes), lideró las tropas villistas que entraron a la Ciudad de México el 2 de diciembre de 1914. Después, se dirigió al noroeste a batallar contra las fuerzas convencionalistas llegando a ocupar la gubernatura de Coahuila muy brevemente.

Al **general Ángeles** le interesaba que el Ejército Federal se convirtiera en una institución honorable cuyos integrantes fueran recibidos en cualquier población, como los encargados de mantener la paz, y no como un sector al que habría que temer. Soldados con el único interés de servir a la patria.

Fue derrotado junto con **Francisco Villa** en las batallas de Celaya y León.

Francisco Villa y Felipe Ángeles vincularon sus vidas



Uno murió fusilado, el otro, baleado a traición.

Uno, militar de carrera que había permanecido leal hasta el final junto al **presidente Madero**. El otro, bronco norteño, con fama de valiente, pero también de atrabiliario, que finalmente había pactado y dejó las armas por las herramientas de labranza, pero con el revólver listo, por si se necesitaba.

Esos dos hombres, **Felipe Ángeles** y **Francisco Villa**, se hermanaron para luchar por la memoria del mandatario asesinado, pero las luchas entre los líderes de la revolución acabaron por llevarlos a la muerte.

“Desde el principio muchos nos dimos cuenta de que Carranza nos llevaba a una dictadura. Estar contra Carranza hubiera sido fortalecer a Huerta, hubiera sido un crimen” dijo **Felipe Ángeles**, que abandonó a **Carranza** para unirse a **Francisco Villa**, que levantado en armas, organizaba a sus fuerzas militares.

Magistralmente, **Francisco Villa** puso en pie la gloriosa **División del Norte** y en un avance fulgurante tomó Torreón y se preparó a tomar la inexpugnable plaza de Zacatecas.

La batalla de Zacatecas (Diario de campaña) Felipe Ángeles

El general **Felipe Ángeles** vio en la de Zacatecas una acción de armas que se desarrolló como había aprendido que debían ser las batallas. Su regocijo —además de la victoria— se explica por la idea generalizada entre los militares de profesión, de que la batalla es el acontecimiento por excelencia de la guerra, cuyo desenlace puede definir todo el conflicto.

Desde la perspectiva de **Ángeles**, la batalla de Zacatecas fue decisiva.

[...] ¡qué corrección y qué armonía en la colocación de la infantería y la artillería! La artillería obrando en masas y con el casi exclusivo objeto de batir y neutralizar las tropas de la posición que deseaba conquistar la infantería [...]. Y sobre esta concepción teórica, que resumía en grandes lineamientos la batalla, veía yo acumularse los episodios que más gratamente me impresionaron: la precisión de las fases; el ímpetu del ataque; el huracán de acero y plomo [...].

El texto que antecede, son fragmentos de los apuntes que el **general Ángeles** hizo en su diario personal en torno a la preparación, el desarrollo y las consecuencias de la histórica batalla de Zacatecas, entre el 17 de junio y el 8 de julio de 1914.

No hay evento en la historia que no surja de otros que lo hayan precedido y que no llegue a ser origen de otros más o menos importantes.

La Revolución Mexicana es un ejemplo de ello; se puede marcar su inicio en 1906, cuando la organización del **Partido Liberal** y la **Huelga de Cananea** irrumpieron en el escenario nacional como movimientos que marcaron **el ocaso del Porfiriato**, y concluir con la promulgación de la **Constitución de 1917**, que consignó como normas fundamentales todos los principios políticos, sociales y económicos que fueron la bandera de la Revolución.

Sin embargo, no es un periodo sencillo de catalogar, pues hay asuntos que lo suceden, como **Los Tratados de Bucareli** y otros sucesos que lo explican, como el movimiento anárquico flores magonista.

Nuevamente Felipe Ángeles se autoexilia en los Estados Unidos de América.

El triunfo final del carrancismo lo hizo separarse de **Villa** y del propio **Carranza** y se exilio en Estados Unidos, donde trabajó para formar una oposición fuerte contra el **Primer Jefe**.

Promovía la llamada “**Alianza Liberal Mexicana**”, que pretendía hacer un frente común para rescatar y hacer triunfar el legado maderista, sobre las ambiciones de **Venustiano Carranza**.

Por eso regresó a México en 1918 (...) en diciembre de ese año, animado por un raro idealismo, le dijo a todos los que quisieron prestarle atención que volvía a México, porque los mexicanos se mataban entre sí, y algo había que hacer para detener aquellos ríos de sangre.

No le importaba si acababa muerto, “colgado de un árbol, o fusilado, o en el combate, o en una prisión”. Aquellas palabras, escritas antes de volver a su patria, lo pintaban como el hombre honesto y razonable que siempre había sido.

Desde aquel momento tuvo malquerientes. Los revolucionarios miraban con desconfianza a aquel militar que se formó en el ejército de **don Porfirio** y que había salido con vida del cuartelazo.

Hagamos un poco de retrospectiva.

Felipe Ángeles a los treinta años ya era un apreciado profesor del **Colegio Militar**, y se sabe que también impartió clases en la **Escuela Nacional Preparatoria**, en la **Escuela Nacional de Tiro** y en la **Escuela de Aspirantes**.

Todos hablaban bien de este profesor, afable, sereno, al que, en los ratos muertos siempre se le veía con un libro en la mano, pues no solo era un militar hábil, también era un hombre culto, que afirmaba que *“el buen militar no solo debía ser eficaz, sino tener sólidos principios y honestidad”*.

Se cuenta que en algunas ocasiones manifestó su inconformidad por la forma brutal en que el ejército porfiriano sofocaba las rebeliones de los indios yaquis.

En 1902, formó parte, en su calidad de especialista artillero, de una comisión que viajó a Francia con objeto de comprar armamento.

La anécdota cuenta que fue devuelto a México cuando se opuso a los negocios del **general Manuel Mondragón**, que pedía a los proveedores un sobreprecio de 25 por ciento, que, naturalmente era para él.

A **Felipe Ángeles** lo separaron de todo lo que tuviese que ver con compras de armamento e insumos... Cuando por segunda ocasión obstaculizó un negocio turbio, al objetar técnicamente la adquisición de una pólvora, novedosa y especial, que escondía beneficios torcidos. Sin embargo como era excelente en los ámbitos de competencia técnica, nada había que reprocharle.

Los primeros años del siglo XX los pasó consolidando su formación: en 1905, con 36 años, estudiaba en Francia, (...) era ya **Coronel Técnico de Artillería**.

Ya se comentó que **Felipe Ángeles** y **Francisco I. Madero** se conocieron, y entre aquellos dos hombres cultos, honrados y sensibles, surgió la cercanía, y la amistad. No fue raro que, con el nuevo presidente, el militar hidalguense ganara nuevas responsabilidades.

Entre sus primeros actos de gobierno, **Francisco I. Madero** designó a **Felipe Ángeles** jefe del 1er Regimiento de Artillería, y, a las pocas semanas, el 8 de enero de 1912, **director del Colegio Militar (...)**

Conocido por su cercanía a **Francisco I. Madero**, no fue extraño que, a la hora de apresar al presidente, estuviera con él y lo acompañara en las horas oscuras, encerrados en la Intendencia de Palacio Nacional.

A **Felipe Ángeles** lo dejaron ahí la noche del 22 de febrero de 1913, cuando se llevaron al presidente y al vicepresidente **Pino Suárez** para asesinarlos.

Acaso el general llevó, el resto de sus días, una tristeza extraña, por no haber muerto junto a Madero...

A Felipe Ángeles no lo mataron. Quisieron enjuiciarlo, y lo encerraron en la prisión de Santiago Tlatelolco. Luego, prefirieron deshacerse de él enviándolo a Bélgica (...)

Al triunfo de Venustiano Carranza, Felipe Ángeles entró en contacto con los constitucionalistas: volvió a México en octubre de 1913, y se reunió con **Venustiano Carranza**, quien lo nombró subsecretario de Guerra.

Reminiscencia de Federico González Garza para evitar el olvido.



Lic. Federico González Garza.

Habían pasado 11 meses desde que **Felipe Ángeles** informó a **Federico González Garza** sus intenciones de volver al país para organizar y unir a las facciones liberales contra **Venustiano Carranza**.

Aquel domingo 2 de diciembre de 1917 iniciaron una serie de reuniones entre los hermanos **González Garza** y el ex director del **Colegio Militar**, entre cuyos objetivos estaba mejorar el plan de **Ángeles**, pero también, quizá de manera disimulada, convencerlo de que, a pesar de sus intenciones de ciudadano patriota, no dejaba de ser peligroso.

El lunes 18 de noviembre, seguramente **Federico González** retomó su apunte de dos días antes y remarcó con lápiz la nueva fecha para hacer un recuento de la conferencia que tuvieron los miembros de la **Alianza Liberal Mexicana** con **Felipe Ángeles**.

En el escrito se dejó constancia de la fundación de la alianza y de quienes la presidían. El hidalguense ocupaba el primer lugar. El escrito da cuenta de la planeación del intento; por él sabemos, por ejemplo, que se consideró necesario establecer comunicación con **Francisco Villa** para tener algunos elementos militares a favor.

La cuarta foja del manuscrito termina con una referencia de **González Garza** en la que nos cuenta la disposición de don **Felipe Ángeles**; y que durante el encuentro les habló a sus acompañantes sobre las dificultades para cumplir su objetivo.

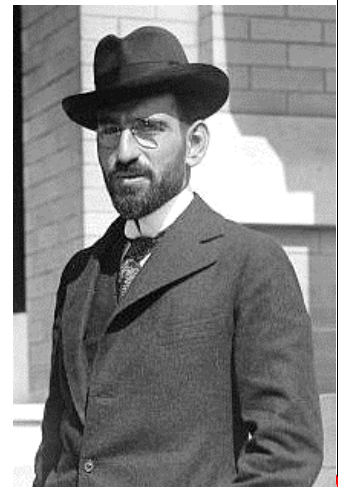
El **Lic. Federico González Garza** rescató otro tipo de detalles, por ejemplo: que el licenciado **Ramón Prida** manifestó su deseo de colaborar con el general, y que **Leopoldo Hurtado** entregó a **Ángeles** 300 dólares para facilitar en algo sus gastos de viaje, entre otros.

El documento termina con una sensible reflexión de **González Garza** en la que expresa que tomó estos apuntes para no olvidar lo acontecido y, como anticipando lo que habría de ocurrir un año con siete días después; aclara que no dejaba pruebas sólo para evitar el olvido, sino también para que quedara constancia de que el **general Felipe Ángeles** planeó largamente su regreso para luchar y derrocar a **Venustiano Carranza**.

Por otro lado, le hace saber a **Felipe Ángeles** que considera que él es la persona que debía encabezar el levantamiento contra **Carranza**. De esta manera, cuando **Ángeles** se subleva y es aprehendido en Chihuahua, **Roque Victoriano González Garza** (foto derecha) le dirige un telegrama a **Carranza** en el que suscribe:

“San Antonio, Texas, Nov. 26 de 1919.—

Señor **Venustiano Carranza**. — Ciudad de México. —
Hombres que como usted, olvidan por pasión los grandes servicios prestados a México por el patriota Ángeles, merecen la condenación de su pueblo”.



El proyecto del manifiesto de Felipe Ángeles.

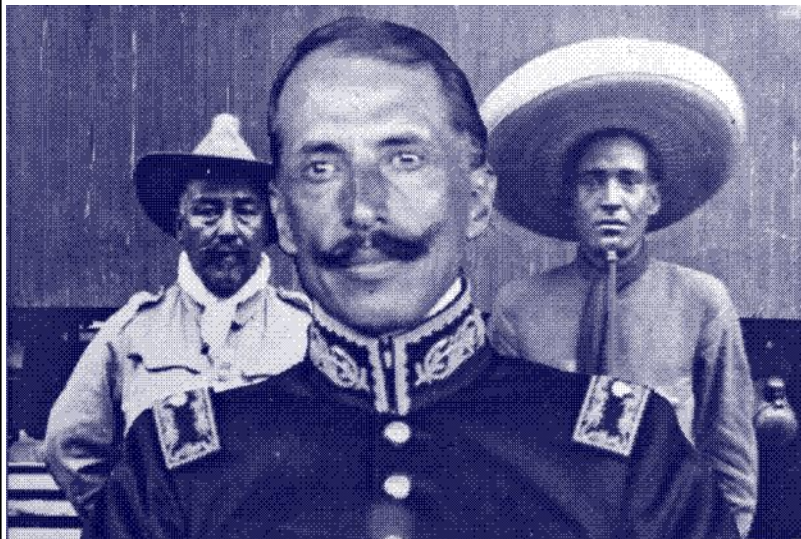


Foto: Colección Archivo Casasola. Fototeca Nacional.

Felipe Ángeles se fue a vivir con su familia a El Paso, Texas, para después trasladarse a Nueva York.

Es en esta última ciudad donde, en 1918, firmó su proyecto de manifiesto.

Las primeras cuatro fojas fueron redactadas por **Ángeles**, mientras que la última corresponde a los comentarios y sugerencias señaladas por **Federico González Garza**, su amigo y compañero de ideales políticos.

Federico González Garza fue un **abogado** y político mexicano, uno de los precursores de la **Revolución Mexicana** fiel colaborador de **Francisco I. Madero**. Llegó a ser gobernador del Distrito Federal, teniendo que renunciar pocos días antes del estallido de la "**Decena Trágica**". Fue hermano mayor del general y presidente de México **Roque González Garza**. De manera que cuando **Ángeles** fue aprehendido en Chihuahua, **González imploró clemencia para el general**, argumentando la fidelidad que éste tuvo, compartida con **Carranza**, al mandato de **Madero** durante su caída en la **Decena Trágica**.

En su documento, **Ángeles** enfatiza, a manera de subrayado, las palabras "**desiderata**" y "**trabajar**": con la primera llama a respetar la voluntad del pueblo, mientras que la segunda la propone como vía para salvar al país de la crisis económica dejada por el carrancismo y su proyecto de nación, vertido en la Constitución de 1917.

Coloca en mayúsculas al destinatario: "**A TODO EL PUEBLO MEXICANO**".

En cuanto a la foja de comentarios realizados por **Federico González Garza**, una sugerencia importante es que, al triunfo de la insurrección, se protegerá el sufragio sin distinción de partido para así contribuir a la "**extinción del caudillaje**", subrayando esta última frase.

El proyecto de manifiesto de **Felipe Ángeles** parte de la **Constitución de 1857** como una base teórica de la democracia y sus instituciones. Así, plantea la urgencia de un gobierno democrático, entendido como aquél elegido libremente por el pueblo, y que gobierna para su beneficio.

Una de sus propuestas fundamentales es **erradicar los gobiernos de caudillos y suprimir al ejército**. El general **Ángeles** equiparó la figura del caudillo con la del dictador, siendo sus tropas un instrumento para el despotismo y la opresión.

En su proyecto llama a la restauración de la **Constitución de 1857**, argumentando que la de 1917, derivada del carrancismo, sólo creó crisis económica, odio e intransigencia en el país. **Felipe Ángeles** plantea también que durante la lucha se podrán nombrar autoridades locales provisionales designadas por el voto público y, al triunfo del movimiento, se velará por la legitimidad de las elecciones.

En el documento evoca sus inicios en la Revolución, cuando en febrero de 1913 se adhirió como soldado al maderismo; desde entonces tuvo la convicción de defender las instituciones democráticas, y éste fue el principal motivo que lo llevó a sublevarse en 1918; asimismo, califica al gobierno carrancista de ilegal, inepto e inmoral y, en este sentido, cierra su manifiesto expresando su convicción de sacrificarse por la democracia para dejar ese legado de lucha e insurrección a futuras generaciones.

Pero solamente regresó a morir.

Por espacio de seis meses, volvió a unirse a **Doroteo Arango, (Francisco Villa)**, sin embargo pronto se alejó de él por el empeño del **jefe de la División del Norte**, en ir sobre Ciudad Juárez.

Pensaban diferente esta vez: **Ángeles** aspiraba a formar nuevamente un gran ejército, y **Villa** se sentía cómodo en su estrategia de guerrilla.

Ángeles logró incluso, que le perdonara la vida a numerosos prisioneros carrancistas, pero el asesinato de los familiares del **general Maclovio Herrera** los separó en definitiva. Con una docena de hombres, **Felipe Ángeles** se fue a la sierra de Chihuahua.

Cuatro meses después, en noviembre de 1919, aislado, acompañado ya de solo cuatro leales escoltas, el **general Felipe Ángeles** fue capturado en las montañas de Chihuahua por antiguos villistas convertidos al carrancismo (...)

La muerte de **Emiliano Zapata** estaba muy reciente y había causado escándalo: **se señalaba a Venustiano Carranza como artífice de la traición de Chinameca.**

Para que no les ocurriera lo mismo con el **general Ángeles**, condenado a morir apenas se le atrapó, fue conducido a la ciudad de Chihuahua, para que se le hiciera un juicio, **que de antemano muchos calificaron de farsa.**

Se cuenta que miles salían al paso del prisionero para aclamarlo. Se armó con rapidez un **Consejo Extraordinario de Guerra** en el **Teatro de los Héroes**, que según algunos narran se encontraba a reventar.... Afuera, cientos de simpatizantes del general prisionero aguardaban noticias.

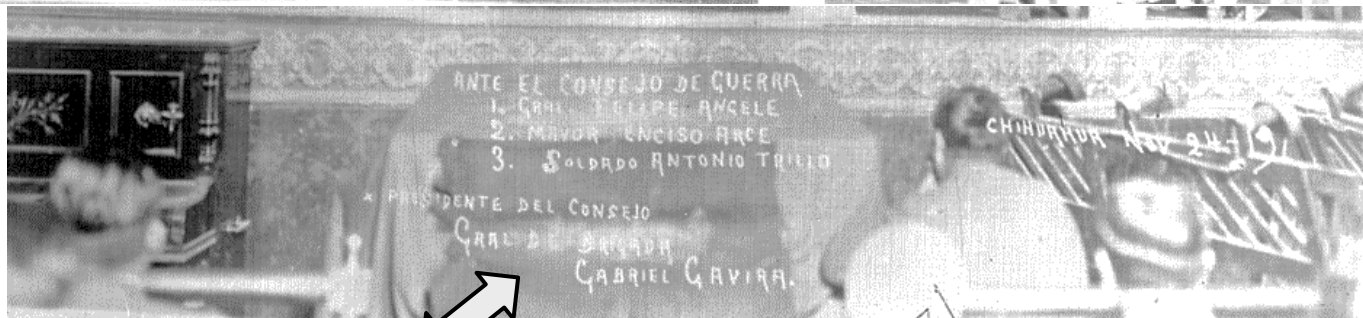
Felipe Ángeles enfrenta al Consejo de Guerra.

Se dice que en el **Teatro de los Héroes** de la ciudad de Chihuahua las autoridades militares repartieron cerca de cinco mil tarjetas de permiso para que la población presenciara el juicio del reconocido general **Felipe Ángeles**, del mayor **Néstor Enciso de Arce** y del soldado **Antonio Trillo**.



La versión de que el teatro tuvo tal cantidad de concurrentes es cuestionable, ya que entre palcos y butacas la capacidad del recinto era de 2400 espectadores; no obstante, sigue siendo una cifra considerable.

Los asistentes más cercanos vieron lo que la fotografía ha rescatado de aquel juicio ocurrido hace ya más de cien años.



Ante el Consejo de Guerra:

1. General Felipe Ángeles
2. Mayor Néstor Enciso de Arce
3. Soldado Antonio Trillo.

El lunes 24 de noviembre de 1919, muy de mañana, inició el proceso de los tres cautivos. Como bien se aprecia en la fotografía, los acusados están sentados en sillas de altos respaldos —lado izquierdo—, mientras que el **Consejo Extraordinario de Guerra**, imponente, al frente de una gran mesa, ocupa poco más de la mitad en la escena captada.

Podemos notar a **Felipe Ángeles** cabizbajo; sabemos que es él porque alguien numeró a los acusados y en la parte central de la fotografía escribió los nombres de los reos y del presidente del Consejo, aunque a éste no se le señaló. Otro curioso detalle: detrás de los acusados se nota perfectamente la guardia que vigilaba que el juicio se desarrollara sin ninguna interrupción.

La elegancia del recinto escénico contrastó con lo sensible del acontecimiento.

Existe un testimonio fotográfico importantísimo del juicio que sentenció a muerte a **Felipe Ángeles**; ¿quedó registro de aquella multitud que presenció el proceso?, ¿se consumó la injusticia con más de 2400 personas como testigos?, ¿efectivamente había tal multitud?... Se infiere que la cifra que proporciona el militar e historiador **Federico Cervantes** puede ser poco certera, sin embargo, es posible, dada la trascendencia del juicio, que centenares acudieran a presenciar semejante acontecimiento.

Por lo pronto, otro detalle que podemos apreciar en la fotografía se encuentra en la parte inferior, donde vemos de espaldas a algunos de los asistentes. Estas figuras masculinas dan cuenta de que en el proceso no estuvieron sólo las partes, sino otras personas de las que no tenemos más noticias.

La llegada de **Ángeles** a Hidalgo del Parral, causó revuelo entre la población. Cabe destacar que la prensa jugó un papel importante para dar a conocer la noticia, ya que desde el 18 de noviembre se había anunciado su situación; para el juicio ya habían pasado seis días desde que en la ciudad de Chihuahua se sabía de su captura.

Federico Cervantes, en la biografía que hizo del ilustre militar, menciona que era de dominio público que el 22 de noviembre arribaría a la ciudad el reo y que “**millares de almas**” asistieron a la estación para esperar su llegada.

El mismo biógrafo relata que el gobierno tomó precauciones para controlar cualquier posibilidad de rescate del general. La simpatía que había despertado **Ángeles** atrajo a numerosos interesados, así como también diferentes personalidades trataron de intervenir en favor del general haciéndole llegar telegramas a **Manuel Diéguez** con peticiones para que se le perdonara la vida.

¿Qué sucedió en el Consejo de Guerra?

A grandes rasgos, el juicio puede dividirse en cuatro momentos:

1. El interrogatorio a cada uno de los tres acusados;
2. Las declaraciones de los cuatro testigos;
3. El careo que éstos tuvieron con **Ángeles**, y
4. El debate que se llevó a cabo entre los abogados defensores y el agente del Ministerio Público.

Una de las controversias que se manifestó a lo largo de toda la audiencia fue precisamente respecto de las facultades de la instancia para juzgar a los procesados:

“los tribunales militares, en ningún caso y por ningún motivo, podrán extender su jurisdicción sobre personas que no pertenezcan al Ejército”, explicó el coronel **Alfonso Gómez Luna**, defensor de oficio.

Ante ese hecho quedaba resolver un cuestionamiento: **¿era o no Felipe Ángeles un miembro activo del Ejército Mexicano?**

Una y otra vez, los abogados defensores **Gómez Luna** y **Alberto López Hermosa** argumentaron por la negativa del Consejo...

- ✓ El revolucionario había pertenecido al Ejército Federal de la época de **Porfirio Díaz**, pero ese grado **“terminó con los tratados de Teoloyucan”**;

- ✓ Después militó en el **Ejército Constitucionalista**, pero luego de la **Convención de Aguascalientes** la Secretaría de Guerra lo borró del escalafón;
- ✓ Si bien la carrera militar del revolucionario era incuestionable, en ese momento **no pertenecía a la institución castrense**.

El general de Brigada **Gabriel Gavira**, presidente del **Consejo Extraordinario de Guerra**, reiteradamente se negó a solicitar a la autoridad competente un comprobante de que los acusados estaban registrados en el Ejército.

Gabriel Gavira y los demás miembros del **Consejo** se condujeron durante el juicio dando por hecho que tanto **Ángeles** como **Enciso de Arce y Trillo** debían ser procesados como militares.

¿Estaba Felipe Ángeles sustraído a la obediencia del gobierno constituido? Es una interrogante que se mantuvo en todas las alocuciones que se pronunciaron ese día en el Teatro de los Héroes de la ciudad de Chihuahua.

Ángeles explicó que:..."*su presencia en territorio mexicano obedecía a los objetivos trazados por una asociación formada en los Estados Unidos: la Liga Liberal Mexicana, que perseguía: la unificación de todos los elementos Mexicanos con el fin de hacer cesar los disturbios interiores de la República, y evitar una Intervención Extranjera*".

El Consejo negó la validez de tales afirmaciones y **lo declaró culpable del delito de rebelión**, basándose en el hecho de que, luego de haber vivido en los Estados Unidos, cuando volvió a México, **Ángeles** se mantuvo en territorio dominado por las fuerzas villistas.

Ante los cuestionamientos sobre su relación con **Francisco Villa**, **Ángeles** explicó que: "*no fue sino su subalterno; que lo consideraba un hombre bueno, aunque se había separado de él porque consideraba inhumano el trato que éste daba a sus enemigos*". Contó que muchas veces intercedió con éxito ante el llamado **Centauro del Norte** para "*librar la vida a muchas personas y proteger la honra de muchas muchachas*".

Los cuatro testigos en los que el Consejo se apoyó para justificar su sentencia, **Gabino Sandoval, Félix M. Salas, Arnulfo Basurto y Francisco Vázquez**, fueron los captores de **Felipe Ángeles** y de sus compañeros de infortunio. Los últimos tres, además, habían sido combatientes villistas que se rindieron ante **Gabino Sandoval**.

Para capturar a **Ángeles, Félix M. Salas** le tendió una trampa: le ofreció refugio en una cueva y luego informó de ello a **Gabino Sandoval**, quien acudió en su búsqueda.

La acusación que el agente del Ministerio Público hizo en las primeras horas de la madrugada del 25 de noviembre de 1919, formó parte importante de su argumento en la afirmación de que **Ángeles** y sus acompañantes habían presentado combate al momento de su aprehensión, y aseguró que para ello, se basaba en los dichos de estos testigos..."**No puede constituir prueba de mi rebeldía la afirmación de personas de la amoralidad de Salas y Basurto, quienes me habían ofrecido hospitalidad y amistad y luego fueron a delatarnos**", manifestó **Ángeles**.

El general Felipe Ángeles no desaprovechó ninguna oportunidad para denunciar que, independientemente de cómo se desarrollara el juicio, la sentencia de muerte en su contra ya había sido dictada... y no se equivocaba: mientras que a **Enciso de Arce** y a **Trillo** se les condenó a 20 años y a seis años ocho meses de prisión, respectivamente, a las 23:40 horas

El encabezado del periódico **El Demócrata**, del jueves 20 de noviembre de 1919, confirmó las especulaciones en torno al destino de **Felipe Ángeles**.

Escrito en tinta roja se anunció que la sentencia se había cumplido, a pesar de los telegramas en favor del reo y la defensa que se presentó ante el **Consejo Extraordinario de Guerra**. El periódico no sólo ayudó a difundir la noticia de la **“terrible sentencia”**; también, con significativas imágenes, refirió algunos momentos de la vida del destacado general, e incluyó una fotografía del Teatro de los Héroes.

El mismo periódico transcribió el telegrama que un corresponsal mandó especialmente. Desde la ciudad de Chihuahua se remitieron los detalles sobre lo acontecido en el norte del país; informaron la actitud serena de **Felipe Ángeles** a pesar de que se le pasaría por las armas, y las lecturas a las que se dedicó.

Según los testimonios, **Felipe Ángeles** confiaba que su muerte ayudaría en algo a resolver algunos problemas de la nación por la que tanto había combatido. Con sus visitantes compartió la sensibilidad que siempre lo caracterizó y dedicó varios autógrafos.

Se sabe que se quedó a solas para dormir un poco. El informante asienta que desconoce si el ex general, en su celda al interior del **21 Regimiento de Caballería**, pidió auxilio espiritual, pero sí comunica que escribió algunas cartas a su familia, que se encontraba en los Estados Unidos.

Después de dormir un poco, despedirse de sus acompañantes y de agradecer las diligencias de **López Hermosa** ante el **Consejo Extraordinario de Guerra**, **Felipe Ángeles** enfrentó sus últimos momentos con entereza y, firmeza... siguió al mayor **Campos** al paredón, mostrando serenidad en el momento de su ejecución. Se dice que fue él mismo quien eligió el lugar donde recibiría la muerte, negándose a que le vendaran los ojos, de acuerdo con lo reportado por periódicos de la época.

El 26 de noviembre a las 6:55 de la mañana, aseguran que se cumplió la sentencia. Una descarga de 10 fusiles fue la última escena en vida del **general Felipe Ángeles Ramírez**.

De nada valió la defensa de **Felipe Ángeles**, que argumentaba la invalidez del **Consejo de Guerra**... Se le acusó de rebelión y se le declaró culpable, a pesar de las diversas peticiones de indulto, que el gobierno de **Venustiano Carranza** siempre ignoró.

Dolor mas dolor: El general Felipe Ángeles ignoró que, al mismo tiempo que él, Clarita, su esposa, también fallecía de enfermedad.



La captura, el juicio, la sentencia y el fusilamiento de **Felipe Ángeles** quedaron documentados en una serie de comunicaciones y telegramas fechados entre el 20 y el 27 de noviembre de 1919, los cuales pertenecen al **Archivo Militar de la Sedena**, y se encuentran sellados por lo que entonces fuera la Secretaría de Guerra y Marina.

En un mensaje del 20 de noviembre de 1919 se menciona que el presidente **Venustiano Carranza** recibió del **general Manuel M. Diéguez** la noticia de que el jefe de Defensa, **Gabino Sandoval**, había hecho prisionero al “cabecilla ex federal” **Felipe Ángeles** y a cuatro individuos más, el día 15 de noviembre a las cuatro de la tarde. En un telegrama, con la misma fecha, enviado por el **general M. M. Acosta**, jefe de los sectores Jiménez y Camargo, al secretario de Guerra, se informa que se recibió en calidad de prisioneros a **Ángeles, Néstor Enciso, Juan Primera, Antonio Trillo y José Holguín Muñiz**.

Para el 22 de noviembre de 1919, el general de **Brigada, F. L. Urquiza** le escribe un

telegrama al general Diéguez, solicitando que se forme el proceso, se convoque a Consejo Extraordinario y se cumpla la sentencia del delito imputable a **Felipe Ángeles**.

Cabe señalar que el 24 de noviembre hubo un intercambio de telegramas entre los **generales Diéguez y Urquiza**. Primeramente, éste se da por enterado sobre el Consejo de Guerra conformado contra **Felipe Ángeles y los demás procesados**. En calidad de muy urgente, **Diéguez** le informa que es casi seguro que los defensores de **Ángeles** pidan al Consejo que se suspenda la ejecución, apelando a la fracción 5 del artículo 107 de la Constitución federal; a lo cual **Urquiza** responde que por ningún motivo se suspenderá el Consejo de Guerra sin antes pronunciar la sentencia y llegar a la ejecución de la misma.

Un día después, el 25 de noviembre, en calidad de urgente y muy urgente, hay un intercambio de telegramas entre **Urquiza** y **Alfonso Gómez Luna**, éste último siendo el defensor de oficio de los acusados. En la primera comunicación, **Gómez Luna** suplica suspender la ejecución de la pena de muerte para **Ángeles**, apelando al artículo 402 de la Ley Procesal Militar, a lo que **Urquiza** contesta no tener conocimiento de los resultados del Consejo de Guerra que juzgó a **Felipe Ángeles** y socios, por lo que no puede ordenar la suspensión de lo solicitado.

Posteriormente, en otro telegrama de carácter urgente, **Urquiza** pone al tanto al **general Diéguez** de que —como él se lo había anticipado— los defensores solicitaron la suspensión de la sentencia para **Ángeles** y sus compañeros, pero que argumentó no conocer el fallo, y así fue negada la solicitud.

En un telegrama urgente emitido por **Diéguez**, fechado el 26 de noviembre, se informa que la noche anterior, siendo las 11:55 pm, el Consejo Extraordinario de Guerra condenó a **Felipe Ángeles** a la pena capital, al mayor **Néstor Enciso** a 20 años de prisión, y a **Antonio Trillo**, a seis años y ocho meses de prisión.

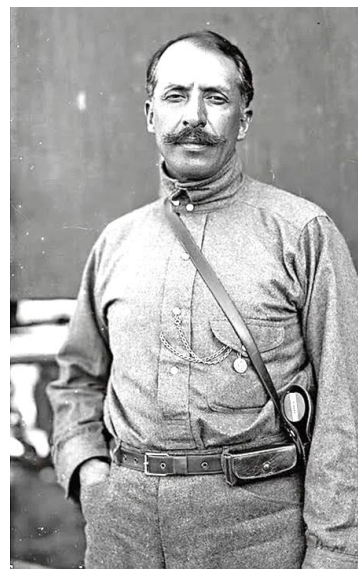
Por último, en un telegrama del 27 de noviembre de 1919 firmado por también por **Diéguez**, se comunica al Presidente de la República que a las 6:45 am se cumplió, en el interior del cuartel 21, la sentencia dada por el Consejo en contra del ex general **Felipe Ángeles**.

Así cubrió EL UNIVERSAL la nota el día que fusilaron al general Felipe Ángeles.

Fue una de las figuras más activas desde el inicio de la **Revolución Mexicana en 1910**, año en el que regresó a México de París con la encomienda de apoyar al **presidente Francisco I. Madero** en la pacificación del sur del país tras la promulgación del **Plan de Ayala** por parte de **Emiliano Zapata**.

Tras la muerte de **Madero**, el exgeneral se incorporó a la **Revolución Constitucionalista** bajo el mando de **Venustiano Carranza**, quien después lo forzó a regresar a Francia en calidad de exiliado.

En sus últimos años de vida, **Felipe Ángeles** retornó para integrarse a la **División del Norte** de **Francisco Villa**, a quien acompañó en la lucha a pesar del triunfo del constitucionalismo que devino en su sentencia y su muerte.



Cuarenta y ocho horas después del fusilamiento del **General Felipe Ángeles**, **Pancho Villa** se lanzó contra la guarnición militar de Santa Rosalía y la arrasó. No dejó a nadie con vida.



Fotos tomadas del libro: Felipe Ángeles. Militar y humanista. Autor: María Isabel Arvide Limón. Sedena. 2020.

Muestra del pensamiento filosófico del general Felipe Ángeles:

“Más vale morir corriendo tras una ilusión, que vivir desesperanzado. Si nos ha tocado la dicha o la desgracia de vivir en una época de prueba en la que se juega el porvenir de la Patria, abriguemos la esperanza de que nuestros hijos tendrán el orgullo de decir: cumplió con su deber”

“La historia no dirá una sola palabra acerca de mí, porque no lo merezco; soy un polvo insignificante que el viento de mañana barrerá”

“Vine del pueblo y era yo exclusivamente un soldado. La ignominia de febrero de 1913 me hizo un ciudadano y me arrojó a la Revolución en calidad de devoto de nuestras instituciones democráticas”

“La política no es un fin. La revolución no es un fin; son medios para hacer hombres a los hombres. Nada es sagrado excepto el hombre.

Hay algo frágil, pero infinitamente precioso, que todos debemos defender: la vida”.

Felipe Ángeles.



Felipe Ángeles. Secretaría de Cultura. 26 de nov. 2019.

Bibliografía:

- ❖ **Expansión Política. ¿Quién fue Felipe Ángeles y por qué AMLO eligió el nombre para el aeropuerto? Expansión Digital @lunamayad**
- ❖ **Televisa News. 9 de marzo de 2022. Autor: Aldo Mejía**
- ❖ ***buscabiografias.com Biografía de Felipe Ángeles. Autores: Víctor Moreno, Cristian de la Oliva, Estrella Moreno y otros.**
- ❖ **Memoria Política de México. Felipe Ángeles Ramírez. Autora: Doralicia Carmona Dávila.**
- ❖ **Felipe Ángeles. Militar y humanista. Autor: María Isabel Arvide Limón. Sedena. 2020.**
- ❖ **Biografía de Felipe Ángeles. Flor Muñoz López.**
- ❖ **Francisco Villa y Felipe Ángeles: Unidos por la lealtad a Madero. Bertha Hernández**
- ❖ **El Demócrata. Página editorial. Tomo I. Número 6. Junio 2020.**
- ❖ **Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. 28/01/2022**
- ❖ **feel Contenido para tus sentidos. Carlos León.**
- ❖ **El Universal. 27 de noviembre de 1919.**

Recopiló: Ing. Militar Manuel Lajud Malpica



**Colegio de Ingenieros Militares
«Tte. de Ings. Juan de la Barrera»,
A.C.**

**Presa Salinillas No. 400, Col.
Irrigación. Alcaldía Miguel Hidalgo.
CP 11500.Tel. 53958708.
Ciudad de México**